

AVISO

**MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MÁXIMO DE
ENIGMA CAPITAL SICAV, S.A. POR AUMENTO DEL MISMO**

Como consecuencia del acuerdo adoptado por **ENIGMA CAPITAL, SICAV, S.A.**, CIF A-66278730, código valor ES0131061006 y código SIBE S3844, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de abril de 2015, de aumentar la cifra del capital estatutario máximo mediante la emisión de 8.000.000 de nuevas acciones, nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una, que ha sido elevado a público mediante escritura de 20 de abril de 2015, inscrita en el Registro Mercantil, se establece el capital estatutario máximo en 22.000.000 de euros, representado por 22.000.000 de acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 21 de mayo de 2015, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

19 de mayo de 2015

El Director Gerente